

EDICTO

Nº Edicto: 11146

Carátula: L.E.M. C/ L.D.O.E. S/ DIVORCIO(f) (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO521-F2021

1ª Ins.:5429/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6120

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 a su cargo, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, sito en calle Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, notifica al señor OSCAR ENRIQUE LÓPEZ DAVELOUIS DNI. 93.729.369 que se ha iniciado el expediente caratulado “L.E.M. C/ L.D.O.E. S/ DIVORCIO(f) (VIRTUAL)” citándolo y emplazándolo para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. San Antonio Oeste, 15 de septiembre de 2022.- Fdo. Dra. K. Vanessa Kozaczuk.-